



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS EN EL CONCURSO ESPECÍFICO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 25 DE MARZO DE 2024 (BOE DE 2 DE ABRIL).

Transcurrido el plazo de cinco días hábiles para la realización de alegaciones al listado provisional de excluidos a participar en el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, convocado por Resolución de 25 de marzo de 2024, se procede a publicar la lista definitiva de excluidos a participar en el concurso en la página Web de este [Departamento](#)

Observado error en la denominación de la causa de exclusión R037 publicada en el listado provisional de excluidos se procede a su subsanación en este listado definitivo:

Donde dice “R037 no poseer la titulación exigida para el desempeño del puesto de trabajo”

Debe decir “R037 no poseer la formación exigida para el desempeño del puesto de trabajo”